

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



RESOLUCION No. 017-AD-88.

Lima, 20 de ENERO de 1988.

Visto el expediente N°8825-87 sobre donación de material deportivo de la UNITED STATES FIELD HOCKEY ASSOCIATION, INC. 1750 E. Boluder St. Colorado Springs, Co. 80909, a favor de la Comisión Nacional de Hockey;

CONSIDERANDO:

Que, la UNITED STATES FIELD HOCKEY ASSOCIATION, INC. de colorado, está donando lo siguiente:

- 75 palos de Hockey

que aparecen detallados en la carta de donación que forma parte integrante de la presente Resolución.

Que, el Instituto Peruano del Deporte de conformidad con el Art. 9º inciso 1º de la Ley General del Deporte-Decreto Legislativo N°328, está autorizado para aceptar donaciones de personas o instituciones nacionales o extranjeras en favor del Deporte Nacional, con cargo de dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte, y;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, de la Dirección Ejecutiva Nacional y la Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: ACEPTAR la donación que realiza la UNITED STATES FIELD - ASSOCIATION de Colorado en favor de la Comisión Nacional de Hockey, consistente en:

- 75 palos de Hockey

detalados en la carta de donación de la UNITED STATES FIELD HOCKEY ASSOCIATION, INC de Colorado.

El embarque se despachará por la Aduana del Aeropuerto Internacional Jorge-Chávez.

ARTICULO SEGUNDO: La Comisión Nacional de Hockey procederá a inventariar los bienes donados, los cuales quedarán bajo su permanente custodia y depósito y bajo responsabilidad de su Junta Directiva y el control de la Inspectoría General del Instituto Peruano del Deporte.

La baja de cada uno de dichos bienes donados será previamente autorizado por la mencionada Inspectoría General.

Regístrese y Comuníquese,



GERARDO MARUY TAKAYAMA
Presidente del
Consejo Nacional del Deporte



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**



MEMORANDUM N° 0001-DINADAF-88

DEL : DIRECTOR NACIONAL DE DEPORTE DE AFILIADOS

AL : JEFE DE LA OFICINA DE ASESORIA JURIDICA

ASUNTO : DONACION DE 75 PALOS DE HOCKEY, POR PARTE DE LA UNITED STATES FIELD HOCKEY ASSOCIATION, INC.

REFERENCIA : EXPEDIENTE N° 8825 del 29/12/87

FECHA : LIMA, 08 DE ENERO DE 1988

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de hacerle llegar el expediente de la referencia, mediante el cual la UNITED STATES FIELD HOCKEY ASSOCIATION, INC, esta donando a la Comisión Nacional de Hockey los siguiente:

- 75 Palos de Hockey

Agradeceré se sirva emitir el informe legal correspondiente con la finalidad de proseguir con el trámite de acuerdo a Ley.

Atentamente,



RODOLFO CREMER NICOLI
DIRECTOR NACIONAL DE DEPORTE
DE AFILIADOS

CMS:DINADAF
OCD:ltp.

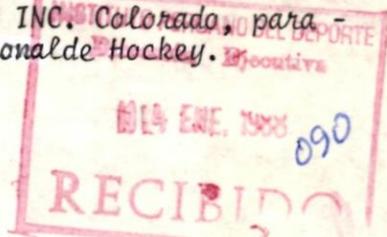


**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

Res. 017-AD-88 del 20-01-88.

ASUNTO: Donación de la Firma UNITED STATES FIELD HOCKEY ASSOCIATION INC. Colorado, para la Comisión Nacional de Hockey.

INFORME N° 004-OAJ-88



AL SENOR PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE:

- 1.- Mediante expediente de registro N° 8825 la Comisión Nacional de Hockey manifiesta que la UNITED STATES FIELD HOCKEY ASSOCIATION INC. 1750 E. Boulder St. Colorado Springs, Co. 80909, ha realizado la donación consistente en: 75 Palos de Hockey, referido en la Carta de Donación. - El IPD y las organizaciones integrantes del Sistema Deportivo, de acuerdo a los incisos 10 y 19 del Art. 9° del Dec. Leg. N° 328, están autorizadas a aceptar donaciones de personas jurídicas o naturales y de instituciones nacionales o extranjeras. Consecuentemente de acuerdo al Art. 8° del referido dispositivo legal, el IPD tiene autonomía normativa, económica, técnica, financiera y administrativa y forma pliego presupuestal propio, debiendo expedir Resolución Administrativa de aceptación, aprobación y utilización de la referida donación en el extranjero.
- 2.- Esta OAJ opina procedente aceptar la donación realizada en el extranjero por la UNITED STATES FIELD HOCKEY ASSOCIATION INC. 1750 E. Boulder St. Colorado Springs, Co. 80909, consistente en:
 - 75 Palos de Hockey

con destino a la Comisión Nacional de Hockey, para ser utilizada por la mencionada Comisión en la práctica de dicha disciplina deportiva, la misma que pasará a incrementar el patrimonio del IPD, debiéndose despachar dicho embarque por la Aduana del Aeropuerto Internacional "Jorge Chávez". Asimismo esta Jefatura recomienda que el contenido de la Resolución de Aceptación de las mencionadas donaciones sean transcritas a la Comisión Bicameral de Presupuesto del Congreso de la República, Contraloría General, Dirección General de Presupuesto Público, Dirección General de Aduanas, dentro de los diez días de su expedición, en aplicación de lo dispuesto en los incisos 10 y 19 del Art. 9° del Decreto Legislativo N° 328 - Ley General del Deporte y Art. 57° del D.L. N° 24767 Ley del Presupuesto de la República para el Ejercicio Fiscal 1988. y Art. 69° de su Reglamento aprobado por D.S. N° 007-86-ED.

Lima, 12 de Enero de 1988

Atentamente,

TEODORO VILLAVICENCIO MURILLO
Abogado Jefe Oficina de Asesoría Jurídica
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

OAJ/88
TVM/sm
Exp. 8825

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
(I. P. D.)

HOJA DE REGISTRO Y CONTROL

NOMBRE: COMISIÓN NAC.
DE HOCKEY

NUMERO
8.825

REF.

Of. s/n de 29.12.87

Fecha de INGRESO:

29-12-87

Hora:

11:55 AM

Numero de Folios:

(00) 5618

Registrado por:

ANTERO

ASUNTO: solicita resolución de
donación de 75 palos de Hockey
donados por la UNITED STATES -
FIELD HOCKEY ASSOCIATION; dicho
material se encuentra actual--
mente en los Almacenes de la -
Aduana del Aeropuerto Jorge -
Chávez.

Pase a:

Remitido por:

Recibido por:

Fecha

Hora

- | | |
|---------------------------------------|--|
| <input type="checkbox"/> ANTECEDENTES | <input type="checkbox"/> INFORMAR |
| <input type="checkbox"/> ARCHIVO | <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA |
| <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO | <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION |
| <input type="checkbox"/> AUTORIZACIÓN | <input type="checkbox"/> TRAMITAR |

No. 8825

No. de Folio

Observaciones:

5

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.) HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE : COMISION NAC. DE HOCKEY	NUMERO <i>6672-91</i>
Fecha de INGRESO: <i>29-12-87</i>		ASUNTO: solicita resolución de donación de 75 palos de hockey donados por la UNITED STATES - FIELD HOCKEY ASSOCIATION; dicho material se encuentra actual- mente en los Almacenes de la - Aduana del Aeropuerto Jorge - Chávez.	
Hora: <i>11:55</i>		REF.	
Numero de Folios: <i>(06) 5815</i>		of. a/p de 29.12.87	
Registrado por: <i>ANTONIO</i>		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	
Pase a :		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Remitido por :		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Recibido por:		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Observaciones:		No. <i>3825</i>	
Fecha	Hora	No. de Folio	
Observaciones:		5	

Pase a :		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	
Remitido por :		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Observaciones:		No. <i>3825</i>	
Fecha	Hora	No. de Folio	
Observaciones:		4	

Pase a :		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	
Remitido por :		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Observaciones:		No. <i>8825</i>	
Fecha	Hora	No. de Folio	
Observaciones:		3	

Pase a :		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	
Remitido por :		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Observaciones:		No. <i>8825</i>	
Fecha	Hora	No. de Folio	
Observaciones:		2	

Pase a :		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	
Remitido por :		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Observaciones:		No. <i>8825</i>	
Fecha	Hora	No. de Folio	
Observaciones:		1	



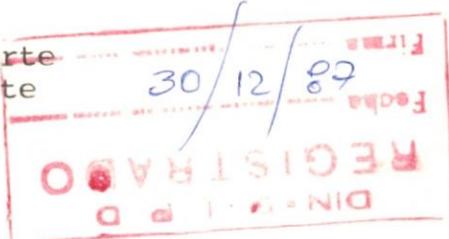
COMISION
NACIONAL
DE
HOCKEY

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No. 01
110



San Isidro, 29 de diciembre de 1987

Arq. Carlos Mora S.
Director
Dirección Nacional del Deporte
Instituto Peruano del Deporte
Presente.



De mi mayor consideración:

Le dirijo la presente con la intención de solicitarle se expida la Resolución de Donación para setentaicinco (75) palos de hockey donados a esta Comisión Nacional por la United States Field Hockey Association. Este material se encuentra actualmente en los almacenes de la Aduana del Aeropuerto Internacional Jorge Chavez.

Adjunto carta de la Federación Americana con su Traducción Oficial, así como copia del comprobante de retención de equipaje de la Aduana del Aeropuerto.

Agradeciendo por la atención que brinda a la presente, me despido de Ud.

Atentamente,

Edward Roekaert

Edward Roekaert
Presidente

INTERNACIONAL

Primito Documentario
POLIZO No. 02

COMPROBANTE - RETENCION DE EQUIPAJES

ADUANA DE AEROP. J. CHAVEZ PAPELETA N° 004875
Al pasajero Sr. CHRISTIANE ADELINE POEICAERT llegado en el avion EASTERN
Vuelo N° 021 de fecha 12-12-87 se le ha retenido para su Clasificación y Aforo
lo siguiente: 24438758

O. 911 - 85 IMEF.

Cantidad de Bultos	CLASE DE BULTOS	Peso Bruto en Kilos	OBSERVACIONES
<u>75</u>	<u>palos de HOCKEY con un peso de 145. KB.</u>		<u>para su afor</u>
	<u>TODO EN 03 bultos</u>		

Para los efectos de la Revisión sírvase acercarse a la Oficina de Equipajes de la Aduana respectiva con el sgte. horario en días laborables:

Invierno de 08:00 a 16:15 horas

Verano de 08:00 a 13:30 horas.

Aforado con Póliza N°

Derechos pagados S/.

En fecha

..... de 12 de 1987

REVISOR

SUPERVISOR

**MARIA DEL CARMEN PIZARRO
DE GONZALES VIGIL**

Traductora Pública Juramentada

LIMA - PERU

TRADUCCION OFICIAL

Al idioma español

del inglés

Lima, 28 de diciembre de 1987

REGISTRO TRADUCTOR PUBLICO 4801-87

NUEVA DIRECCION !
LAS BEGONIAS 475 OF. 335

OFICINA: Las Begonias 630, Of. 17, San Isidro, Lima 27, Perú
Teléfonos: 412913 - 463979

En Lima, a los veintiocho días del mes de diciembre
del año 1987 yo, la suscrita traductora Pública Juramentada,
certifico que el presente documento es una traducción fiel y correcta del
idioma inglés al idioma español efectuada en
dos página(s) e inscrita en mi Registro Oficial bajo el No. 4801-87
del documento original referente a Carta dirigida por la United States
Hockey Association a la Comisión Nacional de Hockey del Perú con
fecha 14 de agosto de 1987.

Copia del cual se encuentra archivada en esta oficina, conjuntamente con la
copia de la traducción.

En fe de lo cual firmo y sello la presente.

María del Carmen Pizarro

María del Carmen Pizarro de Gonzáles Vigil
TRADUCTORA PUBLICA JURAMENTADA



TRADUCCION OFICIAL

REPUBLICA DEL PERU

UNITED STATES FIELD HOCKEY ASSOCIATION, INC.
1759 E. Boulder St. - Colorado Springs, Co. 80909

14 de agosto de 1987

Señor

Edward ROEKAERT

Presidente

Comisión Nacional de Hockey - Perú

Estimado Edward:

Con referencia a la conversación que sostuviéramos el día de ayer, tengo el agrado de confirmar que nuestra Asociación ha decidido efectuar una donación consistente en 75 palos de hockey con el fin de contribuir con la promoción del hockey en el Perú.

De acuerdo con lo que acordamos, estos palos de hockey serán enviados a la dirección en Miami que nos indicó, ya que no nos es posible asumir los costes de su transporte hacia Lima.

Esperamos que puedan hacer las gestiones necesarias para llevar el equipo a Lima a la brevedad posible.

Atentamente,

(fdc.) Judith Davison

Traducciones Oficiales, Comerciales, Legales, Técnicas Interpretaciones. Las Begonias 475, Of. 335, San Isidro, Lima 27 - Perú - Tellos. 412913 - 427429



INSTITUTO VENEZOLANO
DEL TRADUJ
Folios Documento
FOLIO No. 05

Presidenta

CBA

EL INFRASCRITO TRADUCTOR PUBLICO DECLARA QUE
LA TRADUCCION QUE ANTECEDE Carta
ES UNA INTERPRETACION FIEL Y CORRECTA DEL
DOCUMENTO ANEXO, EN FE DE LO CUAL FIRMA Y
SELLA LA PRESENTE, EN lima A LOS veintiocho
DIAS DEL MES DE Diciembre DE MIL
NOVECIENTOS ochenta y siete

María del Carmen Pizarro de González Vigil
Traductora Pública Juramentada

Traducciones Oficiales, Comerciales, Legales, Técnicas e Interpretaciones. Las Begonias 475, Of. 335, San Isidro, Lima 27 - Perú - Telfs. 412913 - 427429



UNITED STATES FIELD HOCKEY ASSOCIATION, INC.

1750 E. BOULDER ST.
COLORADO SPRINGS,
CO. 80909

August 14th, 1987

Mr. Edward Roekaert
President
Comision Nacional de Hockey-Peru

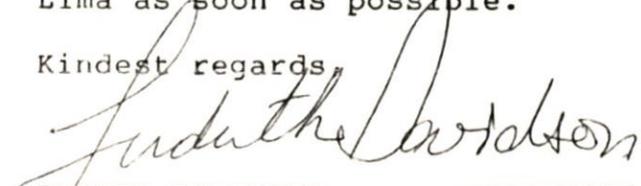
Dear Edward:

In reference to our conversation yesterday, I am happy to confirm that our Association has decided to donate 75 hockey sticks in order to colaborate with the promotion of Hockey in Peru.

According to what we agreed, these hockey sticks will be sent to the address you indicated in Miami, as we can not assume the transportation costs to Lima.

We hope that you will be able to make the necessary arrangements to get the equipment to Lima as soon as possible.

Kindest regards,


JUDITH DAVIDSON
President

JD.